



JUSTICIA

CÓMO TRABAJA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

La fiscal María Schapochnik dirige un área judicial que busca garantizar la atención a las víctimas desde la escucha y seguimiento de casos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9143 | AÑO XXXVI | LUNES 5 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES



“LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA NOS VA A DAR UNA POSIBILIDAD DE MAYORES INVERSIONES”

El Jefe de Gabinete, Agustín Tita, habló sobre el contexto económico que atraviesa la provincia, y explicó cómo se busca generar recursos con la continuidad de proyectos y las inversiones privadas.

PÁG. 14

PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS

LOS ANTICONCEPTIVOS DE EMERGENCIA AHORA SE PUEDEN ADQUIRIR EN FARMACIAS

La reciente medida permite la venta libre, sin necesidad de receta médica. La decisión busca eliminar los obstáculos y promover la autonomía de las mujeres.

PÁG. 14

CONTRATO RENOVADO

EMPLEADOS DE AGROTÉCNICA RECIBIRÁN INDEMNIZACIÓN Y SEGUIRÁN TRABAJANDO

Al finalizar el contrato vigente con el municipio y dar paso a un nuevo convenio, los trabajadores recibirán una compensación adecuada, sin que esto implique su despido.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

SEGUNDA ENTREGA DE LENTES GRATUITOS



Durante el segundo año consecutivo del programa de salud municipal, más de 250 niños recibieron sus anteojos.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

SE LANZÓ EL 48º GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD



Comenzó la cuenta regresiva para lo que será el 18, 19 y 20 de agosto. El quincho del Automóvil Club ofició de epicentro para la conferencia de prensa con las autoridades de la competencia.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

NI UNA MENOS

LOS AVANCES Y DESAFÍOS DE LA LUCHA FEMINISTA

La periodista y activista feminista Natalia Caso compartió su perspectiva acerca del progreso de #NiUnaMenos, resaltando los logros logrados en la legislación y la importancia de continuar luchando por la igualdad de género.

En relación a la reciente movilización del sábado 3 de junio, la periodista de Río Grande, Natalia Caso, expresó: “siempre es un momento doloroso, porque recordamos a las mujeres y las feminidades que nos faltan, y es por eso que seguimos saliendo a las calles, gritando por ellas y por las que nos faltan”.

En cuanto a los avances legislativos, resaltó la importancia de la Ley nacional para erradicar la violencia contra las mujeres: “si bien hay discusiones para modificarla, para nutrirla mucho más, reconoció los diferentes tipos de violencia que sufríamos diariamente las mujeres, agravó la condena hacia los femicidas y creó esta categoría de femicidio que no existía anteriormente”. Además, destacó el logro de la legalización del aborto.

A nivel local, Caso enfatizó el progreso que implica la creación de un área de género en el ámbito municipal: “no teníamos un área de género pensada para las mujeres antes de 2015 y hoy la tenemos. A nivel municipal, está garantizada por Carta Orgánica, lo que significa que continuará sin depender de las gestiones que ocupen la municipalidad de Ushuaia”.

Sin embargo, subrayó que la lucha por la igualdad de género aún enfrenta



desafíos, particularmente en relación a la Ley provincial de paridad integral: “la Legislatura provincial tiene una deuda con las mujeres en cuanto a la Ley de paridad integral, que es importante para que las mujeres estén en los lugares de decisión”.

Respecto de la Educación Sexual Integral, Caso señaló las resistencias

persistentes: “todavía hay muchas resistencias hacia la Ley de Educación Sexual Integral, que es clave para formar a los futuros ciudadanos. Todavía existen instituciones, docentes, directivos, autoridades que se resisten a una aplicación integral de la Ley”.

Natalia Caso enfatizó la importancia de la participación feminista

en los espacios de decisión y la necesidad de seguir luchando por un país más equitativo e igualitario: “el Estado tiene una responsabilidad clave, el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial también. Porque con sus sentencias, con su manera de tratar los casos, también adoctrina a las mujeres” consideró luego.

Aportó el dato de estadísticas que indican la poca cantidad de denuncias en relación con la cantidad de femicidios. “La mayoría de las mujeres y feminidades asesinadas no habían denunciado nunca. Eso tiene que ver con un descreimiento en las instituciones y cómo las instituciones manejan los casos” opinó.

En conclusión, Caso refirió que, para el movimiento de mujeres, “incorporar la perspectiva de género en la justicia es una demanda que teníamos. Falta muchísimo más. Necesitamos que los jueces y juezas tomen sus decisiones con perspectiva de género, que haya paridad en la justicia. Todavía no sucede que esto esté normado por una ley”. Por eso consideró crucial “que salga la ley de paridad de la Legislatura provincial para que enseñe esa paridad en la justicia y que los fallos queden con perspectiva de género”.

32 AÑOS DE PROVINCIA

ESTABILLO SE PRONUNCIÓ EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

El ex gobernador de Tierra del Fuego, el primero de la era constitucional, José Arturo Estabillo, expresó su oposición a la propuesta de reforma de la Carta Magna provincial impulsada por el actual oficialismo. Reconoció, sin embargo, la posibilidad de realizar pequeñas mejoras y correcciones.

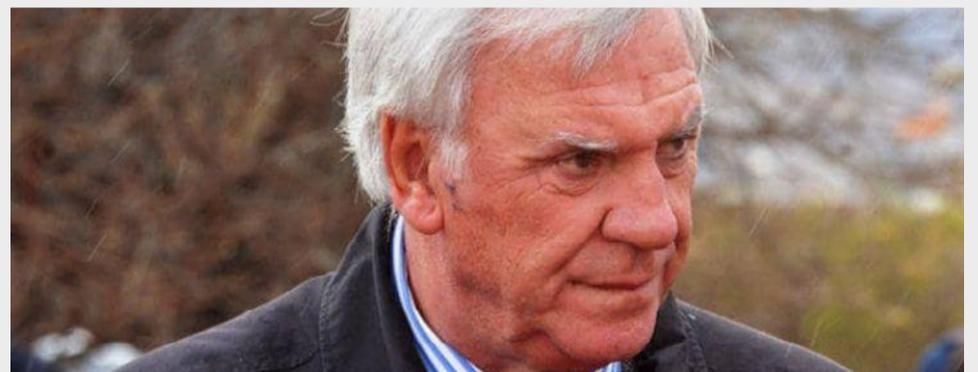
En el marco del 32° aniversario de la jura de la Constitución de 1991, Estabillo defendió la preservación inalterable de la norma, aunque admitió la necesidad de revisar algunos aspectos. Su postura busca mantener el espíritu original establecido por los constituyentes.

En una entrevista realizada por FM Master's, Estabillo expresó su particular opinión: “yo pienso que la Constitución es una norma permanente.

Obviamente con el tiempo puede haber alguna cuestión que hay que revisar”. El exgobernador consideró que la Carta Magna de Tierra del Fuego es moderna y no debe ser modificada, aunque reconoció la posibilidad de dialogar y debatir sobre mejoras puntuales.

“Yo creo que a la vista ahora, después de 32 años, obviamente quizás algún aspecto habría que revisar, dialogar, debatir, de saber qué es lo que habría que por ahí no digo cambiar, pero mejorar, corregir un poquitito. No obstante, yo opino que la Constitución no debe ser modificada” consignó en cambio.

Estabillo enfatizó la importancia de mantener el espíritu original plasmado por los convencionales consti-



tuyentes: “la Constitución expresa lo que siente el constituyente y después eso se tiene que plasmar en leyes que no pueden desvirtuar el contenido que el constituyente le ha dado a la constitución provincial” definió. Para el mpopista, la Constitución debe ser respetada como una guía fundamental para el accionar gubernamental.

El ex constituyente también compartió su experiencia en la reforma constitucional a nivel nacional en 1994, mostrando su desacuerdo con la eliminación del colegio electoral: “yo creo

que la reforma del 94, con la desaparición del colegio electoral, fue un golpe fuerte a la República”. Estabillo sostuvo que el sistema de elección indirecta a través del colegio electoral era diferente y más equilibrado que el sistema de elección directa actual.

En definitiva, José Arturo Estabillo se posicionó en contra de la reforma constitucional en Tierra del Fuego, resaltando la importancia de preservar el espíritu original de la Constitución y advirtiendo sobre los riesgos de modificarla.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CONTRATO RENOVADO

EMPLEADOS DE AGROTÉCNICA RECIBIRÁN INDEMNIZACIÓN Y SEGUIRÁN TRABAJANDO

Al finalizar el contrato vigente con el municipio y dar paso a un nuevo convenio, los trabajadores de Agrotécnica Fuegoína recibirán una compensación adecuada, sin que esto implique su despido.



Los trabajadores de Agrotécnica Fuegoína, afiliados al sindicato de camioneros, serán indemnizados debido a la finalización del contrato entre la empresa y la Municipalidad de Ushuaia. Este acuerdo pone fin a la disputa que habían planteado. A su vez, el nuevo convenio aprobado garantiza que la empresa seguirá prestando el servicio, permitiendo que los empleados continúen desempeñando sus funciones como lo venían haciendo hasta ahora.

Guillermo Vargas, referente del sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego, dijo que la resolución del conflicto que mantenían con la empresa en Ushuaia se resolvió "gracias al compañero secretario general, Pedro Vélez, que se mantuvo junto a la comisión directiva en las reuniones de la semana pasada", y logró la indemnización de los trabajadores de la recolección, de los residuos sanitarios y de barrido manual de calles en la ciudad de Ushuaia.

"Nuestro secretario general llevó adelante las negociaciones correspondientes y se ha llegado a un buen puerto" enfatizó Vargas por FM Master's. "Nosotros habíamos comenzado con las charlas en el tema indemnizatorio de la empresa Agrotécnica Fuegoína, se vio en los últimos días parado, porque había un proceso de elecciones, y se reactivó la semana pasada" con la presencia del secretario General mencionado "afinando detalles sobre la liquidación de la indemnización para todos los compañeros empleados en Ushuaia".

El resultado, según Vargas, "ha sido satisfactorio. Como todo tipo de negociación fue dura, tensa de un lado y del otro. Los trabajadores necesitaban un reconocimiento eco-

nómico por la actividad brindada durante más de 30 años en la provincia y debía ser de esa manera" consignó.

Agregó que quedó completamente definido el acuerdo de lo que corresponde al pago indemnizatorio y ahora es tiempo de "afinar algunos detalles, que será la parte de los abogados y los documentos. Pero los trabajadores estarán contentos de conseguir su indemnización correspondiente".

Vargas explicó que la indemnización no solamente se plantea en caso de despidos, sino, como en este caso, "cuando finaliza un contrato que tiene la empresa Agrotécnica Fuegoína, que ha sido un beneficio para todos los trabajadores de la actividad de la recolección. Al indemnizar todo este periodo, los trabajadores mantendrán la antigüedad para su periodo vacacional" explicó.

De tal manera, los operarios "van a recibir una indemnización económica y Agrotécnica continuará prestando servicio y trabajando".

Mencionó además que se trata de un beneficio que, a través de la Federación Nacional de Camioneros y las distintas seccionales sindicales de todo el país, "se ha conseguido en los últimos años. Hace más de 30 años entre la negociación y la renegociación que está Agrotécnica Fuegoína en Ushuaia".

Situaciones similares se han producido en todo el país en la actividad de la recolección, según aseveró Guillermo Vargas: "es un beneficio para los trabajadores que prestan servicio. Es un motivo de prevención, beneficio y lucha para los derechos de los trabajadores. Porque

supongamos que no hubiera seguido Agrotécnica Fuegoína, y que Ushuaia no contase con la posibilidad de po-

der tercerizar ese servicio, los trabajadores hubieran sido despedidos" concluyó en su explicación.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Aoniken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 17 de Junio de 2023, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 14-15 y 16 de Junio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 730-KICKS ADVANCE CVT F2, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 670 - GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, año 2020 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 31 de Mayo de 2023.-

Aurelia Liliana Medina
Martillero Público Mat. 12 F°03 T° 1
C.U.I. 12-1566054-6
D.N.I. 154154

PROVINCIALES

CÓMO SE TRABAJA DESDE LA FISCALÍA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Se trata de un área judicial que busca garantizar la atención a las víctimas desde la escucha y seguimiento de casos. “Siempre hay que tener en cuenta de que una persona cuando llega a hacer una denuncia es algo traumático, que tiene que ver con un conflicto que está ocurriendo y que corresponde una mirada delicada y atenta”, dijo la fiscal de género.

Por Silvana Minué-La Dra. María Paula Schapochnik asumió en el cargo de Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, en marzo del 2023, un área con medio año de funcionamiento en Ushuaia que viene a atender una problemática delicada en lo que respecta a la seguridad de las mujeres.

Esta Fiscalía Especializada fue creada por Acordada N° 232/2022 del Superior Tribunal de Justicia, el 15 de diciembre de 2022 y tiene como objetivo continuar trabajando en el servicio de justicia para víctimas y personas vulnerables, profundizando el trabajo dirigido a brindar una respuesta integral y eficiente a las situaciones que requieren un abordaje especial.

En cuanto a la trayectoria de la Dra. Schapochnik ingresó al Poder Judicial en el año 2003 como Prosecretaria del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 DJS y en 2009 asumió en el cargo de Secretaria en la misma unidad funcional. En 2012 se trasladó al Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 DJS, y luego, en 2013 a la Oficina de Jurisprudencia. Finalmente, en 2015 ingresa al Ministerio Público Fiscal como Secretaria hasta la fecha.

Junto a la Dra María Guadalupe Martire asumieron en los cargos de Agentes Fiscales del Distrito Judicial Sur, tras una destacada carrera judicial.



En declaraciones a FM MASTER's, Dra. Schapochnik explicó de manera amplia la función de la Fiscalía. “Lo que tiene de interesante es la inmediatez ya que haya una funcionaria destinada específicamente para este tipo de casos genera un montón de cuestiones de como pensar, desde lo cotidiano en resolver las dificultades en los espacios de denuncia, que va desde la escucha y el trato, el transitar de la víctima”.

Además, indicó sobre la dinámica de trabajo “coincidió con la apertura de la segunda comisaria de género, entonces ya tenemos dos bocas de denuncias ya que la Fiscalía trabaja específicamente con las comisarías de género que cuentan con un equipo interdisciplinario de psicólogas, trabajadoras sociales, abogados especializados en el tema. Lo que significa que la coordinación, el dialogo de los equipos

es sin intermediarios, constante en cada intervención, como de auxiliarnos en casos puntuales, por ejemplo, en una víctima está muy complicada al hacer una denuncia de una situación compleja no es lo mismo que la atienda un agente determinado o que pueda mantenerlo con una psicóloga de la Comisaria”.

La profesional destacó el abordaje en equipo y que “las comisarías están informadas, que, al momento de

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

hacer la denuncia, es que se pueden hacer el recorrido de la denuncia directamente en la Fiscalía. A las mujeres las recibimos sin citación previa, de hecho, la mayoría de las veces, las recibo yo, hacemos el recorrido de donde está la causa, que falta, lo que hay esperar, si se va a peritar a un niño o niña saber en qué contexto suceden los peritajes, incluso en la instancia del juicio corresponde que una víctima sepa con quien va a hablar en un debate o como circulará la información”.

“Siempre hay que tener en cuenta de que una persona cuando llega a hacer una denuncia es algo traumático, que tiene que ver con un conflicto que está ocurriendo y que corresponde una mirada delicada y atenta”, dijo sobre la atención a las víctimas de violencia género y agregó que “no solo son expedientes sino vidas que cambian de manera radical. Es una persona rota que deberá iniciar su proceso restaurador, a partir de que logra hacer su denuncia, por suerte hay instancias en el proceso judicial donde cada vez hay situaciones de que hay que dejar de lado el expediente y tener un encuentro ya sea a través de la flagrancia o en la asistencia de la víctima a través de la ley, son actitudes donde se debe tener un contacto directo con las personas víctimas de estos delitos”.

Consultada por si hay un cambio al momento de denunciar, apuntó

diciendo que “creo que vivimos en una sociedad que es violenta y lo es con las personas vulnerables, niños, niñas, personas mayores, personas con alguna discapacidad, mujeres, personas en situación de pobreza, son situaciones que están presentes y nos deben conmover porque si hay gente con poder decisión, que se conmueve ante estos casos va a habilitar los canales para que se activen y se aborden los derechos de esas personas y eso significa a veces que se hacen más visibles, que hay más demandas tanto para los estados municipales, provinciales y judiciales para que los problemas se aborden”.

En la violencia hacia a las mujeres “creo que hay una cultura de no soportar eso, lo cual lo celebro. Uno siente que entre los hechos leves y los graves hay mucho por hacer, hay situaciones que no deben judicializarse, pero no significa que no sean hechos de violencias, pero hay áreas especializadas en las organizaciones, clubes, consejos profesionales, que no solo son del estado para recabar esas denuncias y hacer algo, también en prevenirlas”.

Mientras que en la escalada de violencia más graves que llega a la instancia penal, “se está trabajando más mejor en la Argentina en general, poniendo las cosas en su lugar, con condenas importantes, creo que a veces puede fallar la prevención o

los contextos, estructuras que posibilitaron esos contextos violentos. No se puede rescindir que, en un contexto de mucha necesidad, hay una mujer que sufre de violencia y es muy difícil que se corra de ese lugar si no cuenta con la cuestión habitacional resuelta, o con recursos económicos, o redes familiares, es un problema complejo”.

En este sentido, la abogada, anunció que se está trabajando en un protocolo de actuación de la fiscalía con una mirada transversal porque “a veces hay situaciones de violencia que se dan en el ámbito familiar, que no son física, pero hay que prestarles atención. Después hay mujeres que consultan por conflictos en el ámbito laboral como acoso o hostigamientos, que no pueden ser considerados como delitos, pero se procura hacer una derivación, poner en conocimiento al empleador del área que tenga un recurso para evitar que esa persona deje de sufrir violencia”.

Asimismo, recordó la vigencia del código contravencional que “marca contravenciones que tienen que ver con las violencias hacia las mujeres como el acoso o hostigamientos que, si bien antes no tenían una respuesta de la justicia, hoy esos hechos entran en denuncias”.

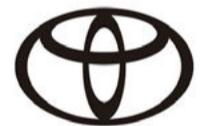
Para los casos de retractaciones de violencias desde la Fiscalía, hay dos cosas centrales, el código penal habilita a continuar con las inves-

tigaciones cuando hay un motivo o interés de seguridad pública y hoy los compromisos que tiene el Estado Argentino para prevenir, sancionar y juzgar toda violencia contra las mujeres nos habilita de alguna manera a sacarnos la duda, de saber si estamos ante una víctima muy asustada o coaccionada de que si no sigue con la denuncia es por amenazas o temor. No es que no interesa respetar a esas mujeres en sus derechos de no continuar con una denuncia, sino que el estado debe saber si persigue a un agresor o no”.

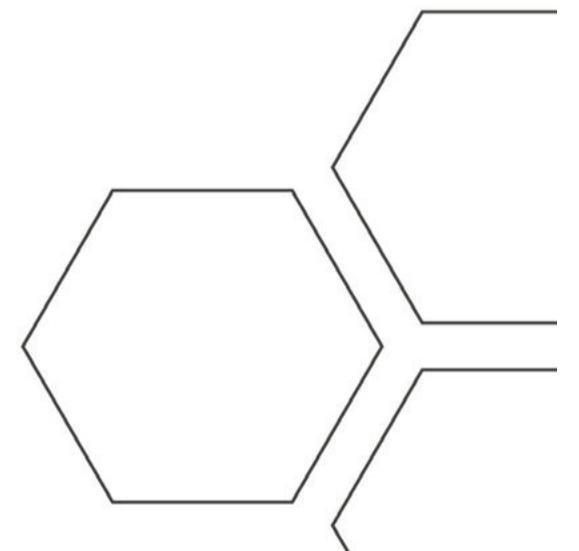
“Una persona debe denunciar al detectar una situación de violencia contra mujeres o niños o niñas aun sin ser familiar o estar vinculada lo dice la normativa 26485 y otras normas vinculadas a las situaciones de maltrato o vulneración de derechos. Después hay personas que están especialmente obligadas a denunciar, el equipo de salud o equipos de gestión en las escuelas”. Y en este sentido notó que hay “compromiso” al momento de denunciar de estas áreas y eso tiene que ver con la buena información que circula”, remarcó.

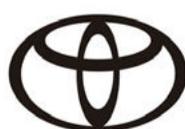
Por último, asevero que la víctima que quiere hacer una denuncia en las comisarías de género, lo puede hacer y “automáticamente se nos informa, no hay barreras, y hay un personal muy sensibilizado en estos temas que siempre busca capacitarse en la atención”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

SE LANZÓ EL 48° GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

Luego de casi un año de espera, comenzó la cuenta regresiva para lo que será el 18, 19 y 20 de agosto la 48° edición del Gran Premio de la Hermandad. El quincho del Automóvil Club Río Grande ofició de epicentro para la conferencia de prensa con las máximas autoridades de la competencia.



En este 2023 especial, se cumplen 50 años de la histórica primera edición del Gran Premio de la Hermandad, única competencia automovilística binacional entre Argentina y Chile que sólo debió postergarse en dos oportunidades en medio siglo (2020 y 2021), debido a la pandemia de coronavirus que asoló al mundo.

Del lanzamiento participaron este viernes en la mesa principal, el señor Cónsul de Chile en Río Grande: Roberto Ruiz Piracés, el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes: Sebastián Bendaña, el secretario de Deportes y Juventudes: Carlos Turdó, el presidente de ADELFA de Porvenir: Iván Cárdenas, la presidenta del Automóvil Club Río Grande: Mónica Cobián, el Secretario de Enlace de Gestión: Federico Giménez, además de autoridades de Porvenir y ex presidentes del ACRG invitados para la ocasión.

Cabe mencionar que se hicieron presentes en el salón pilotos históricos

de la competencia y familiares además de público en general.

El lanzamiento tendrá su réplica en la ciudad de Porvenir el próximo sábado 10 de junio, en tanto que las inscripciones en Río Grande serán entre el lunes 12 y jueves 15 de junio en las oficinas del Automóvil Club Río Grande, de 19:30 a 21:00hs.

La carrera

Según adelantaron los organizadores, el desarrollo completo del 48° Gran Premio de la Hermandad abarcará cuatro jornadas, comprendidas entre el jueves 17 y el domingo 20 de agosto próximos.

El primer día, en Río Grande (punto de inicio y final en la presente edición) tendrá lugar la "largada simbólica", con la rampa ubicada en algún lugar aún no definido, en el centro de la ciudad. El viernes se realizará el Clasificatorio, con la novedad de que además de ordenatorio sumará para la general.

Ya el sábado se llevará a cabo la etapa inicial, con punto de partida en Río Grande y arribo en Porvenir, en Chile. El domingo se correrá en sentido inverso, hasta finalizar la competencia nuevamente del lado argentino. Por la noche, ese día 20 de agosto, se celebrará la tradicional ceremonia de entrega de premios.

En declaraciones a MZL Deportes por NACIONAL Ushuaia 92.1, Cobián aseguró que "será una edición histórica por la utilización de seguidores satelitales para mayor seguridad en los vehículos. Nuestra prueba piloto fue el año pasado y solo resta saber cuántos inscriptos tenemos para ver si llegamos al límite de disponibilidad del proveedor de los mismos". Con este avance, los resultados parciales y finales quedarán registrados con exactitud.

La Secretaria de Deportes acompañó la presentación

El Secretario de Deportes de la Pro-

vincia, Carlos Turdó, estuvo presente en el lanzamiento oficial de la LXVIII edición del Gran Premio de la Hermandad que se llevó a cabo en el quincho del Autódromo "Ciudad de Río Grande" y que contó con una buena cantidad de público que sigue este evento año a año.

El secretario Carlos Turdó se mostró muy contento de acompañar este lanzamiento y expresó que "es un trabajo enorme que hace la comisión directiva y en especial Mónica Cobián que no para un día para que esta carrera pueda ser exitosa".

Asimismo, el funcionario agregó que "el deporte motor tiene muchos amantes que hace que se mantenga, que crezca y se amplíe y que este evento y los otros que tenemos en agenda en la provincia sigan teniendo muchísimo impacto. Por eso hay que felicitar a todos los corredores que hacen un gran esfuerzo para mantener vivo el deporte y esta carrera y por supuesto a todas las instituciones que hacen posible el evento".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

RECLAMAN MEJORAS EDILICIAS EN EL COLEGIO SOBREAL

Alumnos realizan desde la semana pasada sentadas en reclamo por diversos problemas que presenta el edificio con la calefacción, la iluminación general, faltante de matafuegos, vidrios y puertas rotas y mantenimiento en los baños.

Desde la semana pasada, alumnos y alumnas del José María Sobral del barrio Felipe Varela de Ushuaia realizan sentadas en reclamo de mejoras ante diversos problemas edilicios.

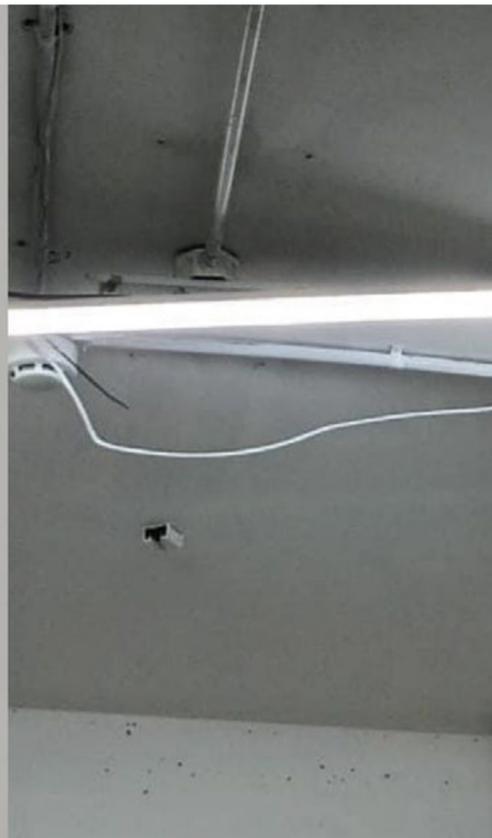
El viernes, el reclamo tomó relevancia pública y delegados del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) realizaron un relevamiento de la situación edilicia del colegio.

El "Informe Relevamiento Edificio Colegio Sobral" del SUTEF señala en detalle el estado del edificio y asegura que "no están garantizadas las condiciones adecuadas para llevar a cabo las diferentes actividades educativas".

Las falencias relevadas en el informe del SUTEF son que en planta alta del colegio el baño de varones presenta puertas de boxes rotas y caídas; la puerta de ingreso al baño se encuentra sin bisagra; en un inodoro se traba la descarga de agua y queda perdiendo; las puertas de varias aulas, y pasillo norte y sur, están sin picaporte o con picaporte roto; el vidrio en dos nichos de manguera para incendios se encuentra roto.

Entre las observaciones indican la falta matafuegos; luminarias precarias a punto de caerse; el cielo raso faltante o corrido en algunas aulas; el brazo de cerradura de la ventana sobre las puertas de las aulas está faltante o roto y que la puerta de emergencia sur abre solo una hoja.

A esta situación agregan y aseguran que no hay agua caliente en gastron-



mía; no hay extractores en la cocina en uno de los talleres; la cocina se queda sin agua caliente alrededor de las 17 horas; la caldera chica no funciona bien y que el cesto de basura de la calle es insuficiente teniendo en cuenta la cantidad de residuos del taller de gastronomía. Son rotas por los perros del barrio, generando presencia de roedores.

Además, las puertas de la Secretaria

están en mal estado y el sistema de apertura eléctrica hacia la calle no funciona. "Por este mismo reclamo, durante esta semana, el estudiantado se declaró en Sentada con el fin de ser escuchado por las autoridades del Ministerio de Educación", suma en su informe el SUTEF.

Por su parte, desde el Centro de

Estudiantes del colegio indicaron en declaraciones radiales que "las sentadas comenzaron a principios de la semana (pasada)" y que en caso de que no haya mejoras van a "seguir con esta medida en todos los turnos del establecimiento" para aguardar "respuestas por parte del sector de infraestructura educativa".

Por otra parte, la presidenta del Centro de Estudiantes del Colegio Sobral advirtió que van a "salir a la calle a reclamar" en caso de no obtener respuestas".

"No queremos perder las clases, pero hay que ser realistas de que no se puede estar en los cursos porque en la mitad del colegio hace calor y en la otra hace frío. Por más que nosotros levantemos la sentada, los alumnos no quieren entrar", indicó la joven en declaraciones radiales.

"Este viernes a un nene de primer año se le cayó una puerta del baño encima. Tenemos como cinco de los sanitarios sin puertas. Nos dijeron que para arreglarlos tenían que cambiar los materiales, pero que no era algo de ellos porque las compras tardaban y no podían solucionarlo en el momento", sumó.

Por último, sostuvo que "se había acordado con infraestructura que le dábamos la oportunidad de que nos puedan arreglar el tema de la calefacción y la luminaria para levantar la sentada, pero sigue en peores condiciones".

RÍO GRANDE

SEGUNDA ENTREGA DE LENTES DEL PROGRAMA SALUD VISUAL

Corresponde al 2° año consecutivo de implementación del "Programa de Salud Visual", que impulsa el Municipio a través de la Secretaría de Salud.

El Programa Municipal de Salud Visual tiene como objetivo principal generar la equidad al acceso a la salud de las infancias, adolescencias y adultos mayores de la ciudad.

Durante el 2023, la primera etapa de implementación se ha centrado en un rango etario de niños y niñas de 4 a 11 años sin obra social. Dado que están en edad escolar, es fundamental que cuenten con buena visión para aprender de la mejor manera y así generar un futuro más próspero.

En lo que va de este 2° año del

Programa de Salud Visual, el Municipio ha otorgado más de 1000 turnos para su atención mediante el equipo de oftalmólogos que atienden en los distintos Centros Municipales de Salud. De los cuales, 300 niños y niñas han recibido indicación de anteojos. La entrega de los mismos se está realizando por medio de promotores sanitarios.

Con esta entrega, serán más de 250 los niños y niñas que contarán con mejor salud visual, lo que redundará positivamente en su desarrollo y calidad de vida.

Por la gran demanda, próximamente se abrirá nuevamente la inscripción para nuevos controles oftalmológicos.



USHUAIA

ACTO POR EL DÍA DEL BOMBERO VOLUNTARIO Y ANIVERSARIO DEL CUARTEL

En representación del intendente Walter Vuoto, la Municipalidad de Ushuaia participó del acto por el Día Nacional del Bombero Voluntario y el 77° aniversario de la creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad. El evento contó con la presencia del jefe de Gabinete, Omar Becerra, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, el secretario de Asuntos de Malvinas, Daniel Arias, y el concejal Gabriel De la Vega.

El encuentro tuvo lugar en la Plaza de Bomberos Voluntarios y en el Cuartel de Bomberos Ushuaia, ubicado en Magallanes. Allí, se recordó cuando el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios comenzó a escribir su historia en la Argentina, a partir de dejar fundado el Cuartel de Bomberos de La Boca.

Becerra contó que “es un orgullo compartir esta celebración junto a estos hombres y mujeres que con una plena vocación de servicio están los 365 días del año cuidando a nuestra comunidad, poniendo en riesgo sus vidas para salvar las del otro”.

Además, extendió un sincero saludo para quienes abrazan la profesión y dijo que “desde la gestión del intendente, Walter Vuoto siempre mantendremos predisposición para contribuir con todo lo que esté a nuestro alcance, para fortalecer ésta y el resto de las instituciones que prestan este servicio esencial”.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, destacó la labor de los bomberos y mencionó: “Los bomberos son verdaderos héroes, comprometidos con la protección y seguridad de nuestra ciudad. Su dedicación y valentía son dignas de admiración. Desde la Municipalidad, valoramos su trabajo incansable y estaremos siempre dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario para fortalecer esta noble profesión”.



TOLHUIN

AVANZA LA CONEXIÓN DE GAS EN EL BARRIO ISLAS DEL SUR

El Municipio de Tolhuin continúa ejecutando el cronograma del plan de Obras Públicas para la incorporación de infraestructura de diferentes barrios de la ciudad. En este caso, se avanzó con las obras necesarias para regularizar la conexión a la red de gas natural en viviendas faltantes del Barrio Islas del Sur.

Desde el Ejecutivo se consideró a este tipo de obras como fundamentales para garantizar el acceso a los recursos vitales para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias tolhuinenses, de manera que se pueda avanzar en la proyección de más obras, como la pavimentación y el

cordón cuneta, proyectadas para los próximos cuatro años.

En medio de las obras, el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez explicó que estos avances garantizan “el mejoramiento de la vida diaria de familias del Barrio Islas del Sur, son obras ejecutadas con fondos Municipales y marcan una continuación de los procesos de urbanización y planificación de un Tolhuin que crece acompañado por políticas públicas”.

El funcionario municipal reveló que las obras continuarán en otros barrios de la ciudad mediterránea.



Según el cronograma planificado y presentado por el Ejecutivo de la ciudad, se realizarán trabajos de simi-

lares características en el Barrio 9 de Octubre, para luego continuar en otras zonas de Tolhuin.

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ EL WORKSHOP “DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD”



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, realizó el Workshop “Diseño y Sostenibilidad”, que capacitó a emprendedores y emprendedoras en las diversas prácticas de diseño sostenible abocada a las PyMEs.

La iniciativa municipal fue guiada por Cecilia Marmissolle, creadora de Yesca Brand, contó con un apartado de capacitación teórica, así como una instancia de trabajo en equipo donde las y los asistentes pudieron aplicar las herramientas aprendidas durante el taller.

Guadalupe Ocampo, coordinadora de Extensión Cultural y Comunicación, resaltó que “este es un trabajo articulado junto a la comunidad artística, pensando en propuestas y proyectos que incluyan una mirada

responsable y consciente para con nuestro entorno”.

“Desde la gestión del intendente Walter Vuoto, estamos convencidos que este tipo de iniciativas fortalecen el desarrollo, sumado a la aplicación de políticas públicas con una perspectiva sustentable, trabajando codo a codo con la comunidad” finalizó la funcionaria.

Por su parte Cecilia Marmissolle destacó que “hemos tenido un balance muy positivo, donde las y los participantes estuvieron muy conformes con los contenidos, algo que les permite sumar perspectivas nuevas al abordaje del diseño. Nos pone muy contentos que del trabajo en equipo de la última jornada, surgió un anteproyecto de implementación en la ciudad que esperamos continuar elaborando”.

USHUAIA

ESTUDIANTES DEL DON BOSCO JURARON LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA



La Municipalidad de Ushuaia estuvo presente en el acto en el cual alumnos y alumnas de 6° año del Colegio Don Bosco realizaron la promesa de lealtad a la Constitución Fueguina.

La subsecretaria de Gestión, Promoción y Fortalecimiento de Derechos y Organización Comunitaria del Municipio, Vanina Ojeda, manifestó que “fue un verdadero placer ser invitada por las autoridades del Colegio Salesiano Don Bosco para participar de la promesa de lealtad de la Constitución Fueguina”.

La funcionaria destacó que tras esta ceremonia “los futuros egresados asumieron el rol de ciudadanos y ciudadanas activas comprometidos con nuestra Constitución, y ser parte motora del engranaje que día a día pone en marcha a nuestra provincia”.

Ojeda también fue invitada por ser parte integrante del pueblo Selk’nam. Durante el acto se reconoció a los

pueblos nativos como primeros habitantes y legítimos dueños de la tierra.

“Esta tierra pertenece, en primer lugar, a estos pueblos”, dijo la rectora del establecimiento, Silvina Giménez, en su discurso.

En tanto, Nicole Bailone, portando la Bandera de Ceremonia de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, fue invitada en representación del pueblo Selk’nam y juventudes: “Agradezco la invitación, es un honor enorme acompañar a los alumnos y a esta institución tan comprometida y respetuosa con los pueblos nativos”, expresó.

Finalmente, Ojeda expuso la visión del Municipio en el marco del 32° aniversario de la Provincia: “Rememoramos su historia fundacional con legado ancestral de los pueblos nativos ponderando, en nuestro presente y futuro, la consolidación de una provincia identitaria con sus raíces para la construcción colectiva de una sociedad más justa e igualitaria”.

USHUAIA

ENCUENTRO GIMNÁSTICO EN EL MICROESTADIO COCHOCHO VARGAS



Se llevó a cabo un encuentro de gimnasia, organizado por la Escuela Municipal de Gimnasia Deportiva, que contó con la participación de gimnastas de Escuelas y Academias de la ciudad.

El encuentro tuvo como objetivo compartir una jornada deportiva, de gimnastas no federados que realizaron ejercicios predeterminados, según niveles de la LIGA GIMNÁSTICA USHUAIA.

Se evaluó a los y las deportistas en aparatos, paralelas asimétricas, viga equilibrio, suelo y salto. Pudieron, además, vivir la posibilidad de una experiencia competitiva con público presente.

El presidente del IMD Guillermo Navarro, destacó el trabajo que reali-

zan los profesores al frente de la Escuela: “Quiero felicitar a la Escuela Municipal de Gimnasia Deportiva y a sus entrenadores Pamela Gutiérrez y Esteban Lizarraga que hicieron un trabajo increíble para llevar a cabo tan maravillosa exhibición”.

“Por supuesto agradecer a la Escuela ACRUX Gimnasia Artística Ushuaia, y a la Escuela Shenukenk por sumarse, también, con sus alumnos y alumnas”.

“Por último, felicitar y agradecer a las familias por estar presentes en cada detalle también, y especialmente acompañando a sus hijos e hijas en este camino. Es hermoso ver el “Cochocho” colmado de gente y viendo deporte”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
 apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
 Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
 DORMITORIO, BAÑO, COCINA
 COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
 DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
 LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

SE PROFUNDIZA EL VÍNCULO DE COOPERACIÓN CON EL PORVENIR

El Alcalde de Porvenir, el Cónsul de Chile en Río Grande y autoridades municipales mantuvieron un encuentro en la Cámara de Comercio de la ciudad, con el objetivo de mejorar la integración regional tanto comercial como turística.

La reunión tuvo el objetivo de trazar líneas de apoyo y cooperación para la integración fronteriza argentino-chilena, en pos de fortalecer la relación comercial y turística.

En la misma estuvieron presentes el cónsul chileno en Río Grande, Roberto Ruíz Piraces; el alcalde de Porvenir Gabriel Parada; el jefe de la Oficina Migratoria, Ariel Rodríguez, la concejala electa, Alejandra Arce; el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y la directora de Comercio e Industria del Municipio de Río Grande, Valeria Sánchez. Fue anfitrión de la comitiva chilena, el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José "Gigi" Iglesias.

"Desde el municipio planteamos la necesidad de vincularnos mejor en materia comercial y turística, pensando en la posibilidad de acuerdos mutuos que nos permitan mayores niveles de intercambio y actividad económica en ambas ciudades patagónicas", sostuvo el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

"Somos una ciudad de trabajo, soli-



daria y de mucho sacrificio de vecinos y vecinas que llegaron de otras ciudades de la Argentina, pero también de chilenos y chilenas que decidieron

ubicar su residencia familiar en Río Grande. De ahí la necesidad de profundizar los vínculos de hermanamiento con nuestro país vecino Chile

y con las ciudades de la Patagonia Argentino-Chilena que tienen una realidad muy similar a la nuestra", concluyó Ferro.

RÍO GRANDE

JÓVENES EN LA PLATA VIVIERON UNA GRAN PEÑA FUEGUINA



En la Casa de Jóvenes Fieguinos, se vivió una noche muy especial en el marco del aniversario de la Jura de la Constitución provincial. Facundo Armas y artistas riograndenses brindaron un espectáculo con un repertorio identitario de nuestra ciudad.

En el marco de un conjunto de actividades y talleres que se vienen desarrollando en ese espacio destinado a jóvenes fueguinos que estudian en la ciudad de La Plata, se desarrolló una Gran Peña. En la misma participaron jóvenes que realizan el taller

de música y guitarra que se brinda allí, como así también artistas de la provincia y puntualmente de Río Grande, como Francisco Beltrán.

La Peña tuvo como protagonista especial a Facundo Armas quien, junto a los demás músicos riograndeses, incluyó en su repertorio canciones de Walter Buscemi.

En el marco del Aniversario de la Jura de la Constitución provincial, se vivió una velada muy emotiva, en la cual participaron más de sesenta chicos y chicas.

RÍO GRANDE

ESTUDIANTES TRABAJARÁN SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL Y PROYECTO DE VIDA



La Dirección General de Salud Mental y Adicciones lleva a cabo talleres sobre salud mental y proyecto de vida para estudiantes de los últimos años de la secundaria.

A lo largo de año, se han compartido desayunos y meriendas entre el equipo interdisciplinario de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones y alumnos de 5to año de las escuelas secundarias de la ciudad, donde han abordado temáticas de salud mental y proyectos de vida. El objetivo de estos talleres es prevenir situaciones de riesgo y, principalmente, orientar.

En esta ocasión, se compartió con chicos y chicas del Colegio Provincial "Antártida Argentina" en el Espacio Joven de zona sur.

Previo a ello, se realizaron encuentros en Casa de Jóvenes con estudiantes de los colegios Alicia Moreau de Justo y Soberanía Nacional.

Estos talleres son una instancia de acompañamiento en la toma de decisiones en una edad fundamental para la proyección académica y ocupacional de los y las jóvenes riograndeses, tomando en consideración sus intereses, preocupaciones, necesidades, proyecciones y potencialidades.

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE PARTICIPÓ DEL ACTO POR EL 50° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N.º 7



El intendente Martín Pérez participó del acto por el 50° Aniversario de la Escuela Provincial N° 7 "Abrazo de Maipú", acompañado por la secretaria de la Mujer, Alejandra Arce y el subsecretario de Desarrollo Social, Pablo Gattamora. Estuvieron presentes también: la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, el presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl Von der Thusen; ex directivos de la institución; docentes, estudiantes y sus familias.

Pérez valoró el esfuerzo de toda la comunidad educativa y no educativa de la Escuela 7 para llevar adelante este festejo y destacó que "en este establecimiento educativo desde hace

50 años se construye comunidad. Este es el ejemplo que tenemos que seguir como ciudad y que nos abraza a todos. La construcción de una comunidad que se organiza y que es solidaria"

El Intendente expresó que "es una gran emoción estar pisando este lugar que hace un tiempo atrás era el límite de nuestra ciudad. A partir de este punto, no había barrios ni construcciones hace 50 años. Hoy podemos ver cómo ha crecido nuestra ciudad".

Por último, remarcó que "valorar el camino recorrido nos tiene que servir a todos para pensar la ciudad que queremos y seguir fortaleciendo la educación pública para el presente y para las futuras generaciones".

RÍO GRANDE

SE VIENE LA MUESTRA ARTÍSTICA Y EDUCATIVA: "ARREBATADAS"



Esta propuesta artística y educativa es impulsada por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, en articulación con la Secretaría de Gestión Ciudadana. La misma se realizará en el marco del 3 de junio, al cumplirse 8 años de la primera movilización en todo el país bajo el lema "Ni Una Menos". La muestra será este martes 6 de junio, de 10 a 20 hs., en el Espacio Joven del barrio AGP.

A través de esta iniciativa se busca visibilizar, desde el arte y la educación, las diferentes violencias por motivos de género que atraviesan las mujeres

y diversidades, y reflexionar sobre esta problemática.

Durante la jornada, las y los participantes podrán ser espectadores de un espacio sensorial y de un espacio para reflexionar sobre los vínculos sanos y la construcción de espacios libres de violencias.

La actividad concluirá con la proyección de "Atravesadxs", un proyecto fotográfico de Eleonora Ghiondi que visibiliza los testimonios e imágenes de familiares de víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios en Argentina.

RÍO GRANDE

COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



Está dirigida a quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial desde este lunes 5 de junio. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

El Municipio de Río Grande informa a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que, a partir de este lunes 5 de junio, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias de la ciudad.

Bajo la modalidad presencial en distintos puntos de la ciudad, la entrega será solo a titulares, quienes deberán acercarse con DNI de 11 a 16 horas. Asimismo, a los adultos mayores y personas con discapacidad recibirán sus correspondientes módulos en sus domicilios, en la misma franja horaria.

El lunes 5 y el martes 6 la distribución será en la zona Centro, en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130). Mientras que el miércoles 7 se realizará la distribución en el Centro Comunitario de Halcón Peregrino y Playero Blanco para vecinas y vecinos que viven en los barrios: Malvinas Argentinas, de Las Aves (ex Chacra XI), Los Cisnes y Bicentenario.

El jueves 8 y viernes 9 se entregarán módulos en el Anexo de la Secretaría de Desarrollo Social (Kau 871), para las familias empadronadas que vivan en zona sur.

Finalmente, el lunes 12 de junio la entrega estará dirigida a los vecinos de Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual y tendrá lugar en el Centro Comunitario Municipal del B° CGT (Victoria Ocampo y Rufino).

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

CULTURA TDF

INSCRIPCIONES ABIERTAS A LOS TALLERES CULTURALES DE LA CASA DE LA ALEGRÍA



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección Provincial de Promoción Cultural Comunitaria abrió las inscripciones para los talleres culturales que se llevarán a cabo en la Casa de la Alegría (Las Azucenas 23, B° Margen Sur de Río Grande).

Es de destacar que entre las propuestas artísticas, se encuentran guitarra, danza, seminarios de costura,

caporales, folklore, cocina para niños, guitarra y próximamente Explorar Mundos.

Las inscripciones se pueden realizar de forma virtual a través de WhatsApp al 2964401563 o de manera presencial en el C.C Yaganes (Belgrano 319).

Para mayor información visitar @culturatdf en Instagram o @Cultura TDF en Facebook.

PROVINCIALES

AVANCAN LAS OBRAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL



La ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo, se refirió al avance de las obras de los Centros de Desarrollo Infantil que la Provincia construye en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Se trata de lugares destinados a niñas y niños en la primera infancia. El mismo se enmarca en una política federal promovida por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, quien aporta los fondos para su ejecución.

Al respecto, la funcionaria aseveró que los CDI "son parte de la infraestructura de cuidado pensada para las familias, en niños y niñas entre 45 días y 4 años que necesitan un acompañamiento seguro".

Asimismo, Castillo aseveró que su ejecución "tiene que ver con tener una presencia del Estado, en sectores de las ciudades donde sabemos que están las mayores necesidades".

Finalmente, la Ministra agregó que los tres edificios están avanzados, ya que se puede ver toda la estructura y el revestimiento exterior montado. Además en lo que refiere a Río Grande y Ushuaia se instaló el sistema de calefacción del piso radiante.

Los edificios dispondrán de salas para las niñas y los niños; sala de lactancia; SUM; sala ambulatoria; sanitarios accesibles. Además, una sala de administración; sector de cocina, espacios de circulación y estacionamiento.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

PROVINCIALES

FINALIZÓ EL PRIMER CURSO DE GUÍA DE CANES

Durante la ceremonia de cierre se proyectó un video alusivo a la capacitación y se entregaron certificados a los cursantes y colaboradores.

Se llevó a cabo el acto de cierre del Primer Curso Básico de Guía de Canes organizado por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El evento tuvo lugar en el salón del IPRA y contó con la participación de instructores y colaboradores. Participaron el Secretario de Enlace entre las Fuerzas de Seguridad y el Ejecutivo de Tierra del Fuego, José Díaz y el Inspector General José Claudio Cánovas, Director del Servicio Penitenciario Provincial.

Durante la ceremonia se celebró el retiro de servicio de Pancho y Zeus, perros que participaron de diversos operativos a lo largo de los años. Ambos fueron adoptados por familias fueguinas.

En el curso los participantes recibieron capacitación sobre diversas temáticas relacionadas con el trabajo de guía de canes en el ámbito penitenciario.

Los instructores, Suboficial Mayor Emilio Javier Sánchez y Sargento Gonzalo López, de la Sección Canes de la Unidad N°1 de Río Grande y el Centro de Detención Ushuaia respectivamente, abordaron temas como tareas y



funciones de la sección canes, selección del cachorro, necesidades básicas de un perro, historia del perro y características del guía de canes.

Además, participaron el Suboficial Mayor Gabriel Videla y el Cabo 1° Nelson Vilte del Grupo Especial de Acción Rápida (G.E.A.R.) de la Unidad

N°1, quienes trataron temas relacionados con formaciones de infantería, armas y tiro.

El Médico Veterinario Leandro García, Director de Servicios Veterinarios de la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Río Grande, brindó una capacitación sobre primeros

auxilios caninos, parasitosis, plan sanitario, enfermedades infectocontagiosas y anatomía.

En el marco de la capacitación, representantes de las firmas comerciales Eukanuba y Royal Canin, a través de su veterinario Amilcar Ruppel, disertaron sobre alimentación y nutrición del perro.

Cabe destacar que durante la cursada se contó con la participación de agentes del Servicio Penitenciario de la Provincia de San Juan, Tucumán, Santa Cruz, y Tierra del Fuego, así como también de la Policía de Tierra del Fuego (de Tolhuin y Río Grande), la Policía Federal Argentina (División Ushuaia) y la Defensa Civil del Municipio de Río Grande.

El Servicio Penitenciario Provincial busca mejorar y perfeccionar su recurso humano, invitando a fuerzas de seguridad de diferentes provincias y del país.

Participaron también del encuentro representantes del Ejército Argentino; de la Base Aeronaval de Río Grande; del Batallón de Infantería de Marina N° 5; de la Policía Federal Argentina, Unidad Operativa Río Grande y autoridades de diversos organismos del orden nacional, provincial y local.

PROVINCIALES

CONVENIOS DE COOPERACION SOBRE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

La rúbrica fue entre el Ministerio de Trabajo y Empleo y las empresas Beaver Mountain S.A. y Cerro Castor S.A. El objetivo de los convenios es el aprendizaje y las acciones permanentes entre el sector público y público.

La ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández, suscribió dos convenios de cooperación sobre proyectos de capacitación para el mundo del trabajo, con Gastón Begue, de la empresa Beaver Mountain S.A.; y Juan Begue de Cerro Castor S.A.

Las firmas se concretaron, este viernes, en las instalaciones del Centro Invernal Cerro Castor. Tanto desde el sector público como privado, coincidieron en la importancia del aprendizaje permanente, entendiendo que "es a partir de este compromiso, que se genera la posibilidad de formar a los trabajadores, en pos del desarrollo de sus compe-



tencias y trayectorias profesionales".

En ese sentido, la titular de la cartera laboral, precisó que "la idea de los convenios es el aprendizaje permanente entre el sector privado y público, donde revalorizamos las capacitaciones inherentes a los puestos laborales que después se van a demandar".

Asimismo, consideró que "implica la posibilidad de desarrollo personal y profesional, así como genera la vinculación en el mundo del trabajo con el sector privado".

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO COLOCÓ \$2.300 MILLONES EN EL MERCADO DE CAPITALES

Se realizó la segunda licitación del Programa de Letras de Tesorería, en el cual se logró colocar exitosamente, \$2.300 millones en el mercado abierto de capitales.

El Ministerio de Economía conoció los resultados de la licitación correspondiente al Programa de Letras de Tesorería 2023, autorizado en el Presupuesto Provincial, dando continuidad a la herramienta financiera que dio excelentes resultados en su primera edición.

En esta segunda serie, la Provincia salió con la Clase I por un monto de hasta mil millones de pesos, a 30 días y la Clase II por hasta mil millones a 59 días. El monto total de la licitación podía ser ampliable hasta \$ 2.300 millones de pesos y ambas clases licitaron con un BADLAR de bancos privados más margen de corte.

El Tesoro de la Provincia consiguió los 2.300 millones de financiamiento que buscaba en el mercado a tasas com-

petitivas.

La Provincia recibió ofertas por \$ 2.706.000.000, adjudicando \$1.048.000.000 de la Clase I y \$1.252.000.000 millones de la Clase II (\$2.300 millones en total), con un costo del 11% y 15% de margen sobre BADLAR, respectivamente.

Se destaca la baja en el margen de la emisión de 30 días con respecto a la Clase I de la Serie I, comprimiendo el margen de la tasa en 100 puntos básicos.

Es importante mencionar que la tasa BADLAR de corte, está por debajo de la TNA de 97% establecida para plazos fijos, tornando a la tasa total de colocación como muy competitiva en el mercado.

La Provincia coloca exitosamente \$2.300 millones de pesos en el marco del Programa de Letras 2023.

Esta licitación representa una real confianza del mercado e inversores privados como producto de una administración responsable de las cuentas públicas.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS

LOS ANTICONCEPTIVOS DE EMERGENCIA AHORA SE PUEDEN ADQUIRIR EN FARMACIAS

El reconocido médico toco-ginecólogo de Ushuaia, Dr. Marcelo Guida, destacó la reciente medida adoptada por el ANMAT, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Mujeres de la Nación, que permite la venta de anticonceptivos de emergencia sin necesidad de receta médica en las farmacias. Esta decisión busca eliminar los obstáculos y facilitar el acceso a herramientas que promuevan el respeto por la autonomía de las mujeres en relación a su vida sexual.

La resolución, sancionada el 30 de mayo por la ministra de Salud de la Nación, tiene como objetivo garantizar que la población pueda acceder de manera más sencilla a estos anticonceptivos, comúnmente conocidos como "pastillas del día después". El Dr. Guida resaltó en una entrevista realizada en FM Masters la importancia de esta medida al afirmar que se busca eliminar los obstáculos previos a la entrega del anticonceptivo y facilitar su acceso a la población.

Además, el Dr. Guida señaló la necesidad de una correcta denominación de este método anticonceptivo, ya que su eficacia es mayor cuanto más cerca de la relación sexual se tome. Asimismo, hizo hincapié en los obstáculos que muchas personas enfrentan al intentar obtener anticonceptivos en centros de salud u hospitales, encontrándose con la negativa de los farmacéuticos que requerían una prescripción médica.

La medida tomada por el ANMAT y los ministerios de Salud y de Mujeres de la Nación está respaldada por recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y diversas sociedades



científicas especializadas en ginecología y obstetricia. Guida destacó que estas entidades recomiendan la eliminación de la necesidad de prescripción médica para adquirir anticon-

ceptivos de emergencia en farmacias, reconociendo su eficacia y seguridad.

En relación a la educación sexual integral, el Dr. Guida resaltó que aún queda mucho por hacer para cumplir

plenamente con la ley nacional. Destacó la importancia de que los jóvenes reciban información adecuada tanto en sus hogares como en las escuelas, ya que no todos tienen acceso a una educación sexual completa.

En cuanto a la ligadura de trompas, el Dr. Guida hizo hincapié en el respeto a la autonomía de las mujeres. Explicó que su papel como médico es brindar información objetiva sobre los procedimientos y las implicancias de las decisiones que toman. Destacó que es fundamental cambiar la solicitud de una mujer por información clara, asegurándose de que comprenda la irreversibilidad del procedimiento y las posibles consecuencias.

El Dr. Marcelo Guida concluyó enfatizando la importancia de respetar la decisión de las mujeres y brindarles toda la información necesaria para que tomen decisiones informadas sobre su salud reproductiva.

La medida que permite la venta de anticonceptivos de emergencia sin receta médica en farmacias representa un avance significativo en el acceso a métodos anticonceptivos y en el respeto a la autonomía de las mujeres.

PROVINCIALES

TITA Y EL CONTEXTO ECONÓMICO QUE ATRAVIESA LA PROVINCIA

El Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, al referirse al contexto económico en el que se encuentra la provincia, atento al marco inflacionario que atraviesa el país. A su vez, sostuvo que se busca cuidar el equilibrio y buscar herramientas para generar recursos a partir de la continuación de proyectos, la ampliación de la matriz productiva y las inversiones privadas.

En este sentido, Tita reconoció que "la provincia está en un país con un contexto como el que sabemos", y que "los ingresos se han visto resentidos". Sin embargo, agregó: "la realidad es que la provincia sostiene un equilibrio que se ha llevado adelante por el tra-

bajo del equipo de Economía, por la mirada que tiene el Gobernador".

"Nosotros hemos trabajado muy fuerte en generar al sector privado, que es muy importante acompañar, el contexto para que se den las inversiones, para que haya posibilidad de crecimiento y de desarrollo", dijo el funcionario, y señaló al respecto que "las condiciones de la provincia son buenas, siempre cuidando el equilibrio".

Además, sostuvo en esta línea, que "es en lo que se ha trabajado y se trabaja fuertemente, pensando cómo genera recursos la provincia, de qué manera, a partir del crecimiento que será genuino, pero también a través



de proyectos nuevos, la ampliación de la matriz nos va a dar una posibilidad de mayores inversiones; el tema del hidrógeno verde, el puerto en Ushuaia, el puerto en Río Grande, hidrocarburos".

Por otro lado, remarcó la mirada que tiene el Gobierno provincial en proyectos que van a continuar en la próxima gestión, tales como los puertos, el Polo Antártico, el crecimiento del turismo, los recursos naturales y el potenciamiento de la industria.

"Creo que la ampliación del subrégimen nos da esta posibilidad de mirar lo que se hizo, revisar quizás algunas cuestiones que se vienen haciendo, pero también demostró el potencial que tiene", consideró y concluyó: "entiendo que en los proyectos, como siempre habla el Gobernador, hay algo muy importante que tiene que ver con la educación, con la posibilidad de dar a los jóvenes lo que hoy está y lo que va a ser el futuro, la industria del conocimiento".

ZARCO
GROUP

(2964) 042434 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande, Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

EL PARTIDO VERDE DE TIERRA DEL FUEGO CUMPLE 9 AÑOS

Este 5 de junio de 2023, en el marco del Día Mundial del Ambiente, el Partido Verde celebra 9 años trabajando por el Desarrollo Sostenible en Tierra del Fuego.

En el marco del Día Mundial del Ambiente, el Partido Verde de Tierra del Fuego cumple este lunes 5 de junio 9 años trabajando por el Desarrollo Sostenible en Tierra del Fuego.

A lo largo de todos estos años, desde el Concejo Deliberante de Río Grande y la Legislatura provincial de Tierra del Fuego, el Partido Verde logró instalar la agenda ambiental en toda la provincia y trabajar para promover políticas ambientales y de desarrollo sostenible que protejan nuestros recursos naturales, generen empleo y crecimiento económico.

En materia de Ambiente, el Partido Verde pudo lograr la sanción de la Ley de creación del Área Natural Península Mítre; la Ley Provincial de Cambio Climático; la Ley de prohibición de la salmonicultura.

Actualmente, el Partido Verde y su presidenta, la legisladora Dra. María Laura Colazo, junto con su equipo técnico, trabajan en leyes como la de creación del Fondo Específico para Áreas Protegidas; el Cuerpo de Guardaparques Provinciales; la Unidad Provincial de Manejo del Fuego; un proyecto de Movilidad Sostenible; de conservación y protección del Canal Beagle; de Evaluación Ambiental Estratégica y de Transición Energética, a fin de seguir trabajando en una Tierra del Fuego con desarrollo productivo sostenible, amigable con el medio ambiente e inclusión social.

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas en 1972, cuando tuvo lugar en Estocolmo la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano y se declaró por primera vez el derecho fundamental de todas las personas a la libertad y a la igualdad en un ambiente cuya calidad permita vivir con dignidad y bienestar.

Se trata de una fecha que busca promover la conciencia y la acción mundial sobre el ambiente.

En 2023, el foco por el Día Mundial del Medio Ambiente está puesto en reducir la contaminación por plásticos. Según la ONU, cada año se producen a nivel mundial más de 400 millones de toneladas de plástico y se cree que la mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso.

Solo menos del 10% del plástico en el mundo se recicla. Además, se estima que entre 19 y 23 millones de toneladas de desechos plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares.

Los microplásticos (partículas plásticas cuyo diámetro es inferior a 5 mm) invaden los alimentos, el agua e incluso el aire.

Los productos plásticos de un solo uso que resultan desechados o quemados no solamente perjudican a la salud humana y la biodiversidad, sino que igualmente contaminan todo tipo de



ecosistemas, desde los picos de montaña hasta el lecho marino.

Desde el Partido Verde, colaboramos en la reducción, la reutilización y el reciclado de los plásticos en Tierra del Fuego con la segunda edición del Eco Canje 2023 este sábado 3 de junio en Río Grande por el "Mes de la Tierra", en el que recibimos no sólo

plásticos sino también otros tipos de reciclables como cartón, envases, pet, eco botellas, papel, maples, latas y tapitas de plástico a cambio de un eco regalo realizado por el partido con materiales reutilizables. Además, contamos con seis puntos de acopios de pet en la ciudad de Río Grande.

"El día mundial del medio ambiente nos recuerda que "hay una sola tierra" que requiere urgente una transición justa y que es nuestro deber generacional trabajar incansablemente para lograrlo. La acción climática es ahora y se debe dar con justicia social", expresó la legisladora Dra. María Laura Colazo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

CONTINÚA LA CAPACITACIÓN A OPERADORES Y AGENTES DE VIAJES DE BRASIL

La Municipalidad de Ushuaia a través de su Secretaría de Turismo realizó una capacitación online dirigida a los agentes de viajes de la red de ventas de grandes operadores de Brasil, junto a Aerolíneas Argentinas, para promocionar los vuelos directos San Pablo- Ushuaia. Estos vuelos están previstos para operar desde el 06 de julio hasta el 20 de agosto del corriente, con dos frecuencias semanales volando los jueves y domingos.

Be Fly, Diversa (antigua Flytour) y Agaxtur son las tres empresas que se unieron en un pool para la venta de los vuelos directos de San Pablo a Ushuaia en esta temporada. Estas empresas atienden el mercado B2B y B2C, es decir, venden a agentes de viajes y a público final de alta gama.

Este grupo de empresas está trabajando en una campaña de ventas y posicionamiento del producto Nieve Ushuaia y para eso contaron con el trabajo del equipo técnico de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, con la realización de la capacitación del destino donde se destacó todo el diferencial y fortalezas de Ushuaia como destino de nieve entre otros del país.

Cristiane Cavalli, Coordinadora de Asuntos Internacionales del municipio, a cargo de las capacitaciones expresó que “Este es el período de decisión de compra, un importante momento porque es donde el pasajero elige sus vacaciones y busca su destino. El énfasis fue puesto en que Argentina ofrece varios



destinos de nieve, pero Ushuaia se caracteriza por la variedad y exclusividad de sus atractivos. Antes de la capacitación, mantuvimos una reunión con los principales ejecutivos de los departamentos comerciales de las tres empresas, para definir algunas estrategias. Entre ellas, la posibilidad de colocar el video promocional invierno Ushuaia 2023 en las páginas web de las operadoras integrantes del grupo y replicarlo entre sus ejecutivos poner a Ushuaia en el radar de las agencias”.

La coordinación del live estuvo a cargo de la Directora de Productos y Operaciones de “Diversa Turismo” (operadora de San Pablo), Adriana Fre-

dericce y por parte de Aerolíneas Argentinas, estuvieron el Gerente Comercial en Brasil, Iván Cadahia y la ejecutiva de ventas, Sonaira Polimeno.

Por Ushuaia presentó la Coordinadora de Asuntos Internacionales, Cristiane Cavalli en conjunto con Luciana Souto y Yulia Melnychenko, del equipo de Marketing y Promoción.

Esta es la segunda presentación online del año junto a este pool de opera-

dores que es realizado por la Secretaría de Turismo, para promover los vuelos directos y la temporada invernal de Ushuaia 2023.

“La presentación contó con la asistencia de 122 agentes de viajes de todo Brasil, todos fascinados con el destino y con muchas ganas de vender Ushuaia. Se puede ver más información sobre la campaña en el siguiente link: <https://neveargentina.com.br/>”, contó Luciana Souto y añadió que “Bajo la línea de trabajo del secretario de Turismo que es seguir consolidando Ushuaia en el mercado de Brasil, pero siempre con vistas a nuevos mercados, se desarrollan diariamente este tipo de acciones desde el municipio, ya que es organismo encargado de promover y posicionar la marca Ushuaia en Argentina y en el mundo”.

NI UNA MENOS

“RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE GENERAR ESPACIOS POLÍTICOS IGUALITARIOS”

Lo sostuvo la subsecretaria de Políticas de Géneros de la Provincia, Amira Maslup, en el marco de la conmemoración del 3J Día de la Marcha “Ni una Menos”.

Desde la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS, se expresó el acompañamiento a la conmemoración del 3J, fecha en la cual se revive otra marcha del “Ni Una Menos” contra la violencia por razones de género y los femicidios.

En relación a la fecha, la referente provincial del área de Géneros Amira Maslup expresó: “Este año queremos reforzar la importancia de erradicar la violencia política hacia las mujeres y diversidades. Es una forma de discriminación que se manifiesta a través de agresiones verbales, acoso, difamación, amenazas y otras formas de hostigamiento dirigidas específicamente a las mujeres que participan en la vida política y en la toma de decisiones”.

“Reconocemos la importancia de generar espacios políticos igualitarios, donde todas las voces sean escuchadas y respetadas. Es fundamental erradicar la violencia política contra las mujeres y diversidades para construir una sociedad más justa e inclusiva”, puntualizó.

Finalmente, la funcionaria manifestó: “hacemos un llamado a la reflexión y a la acción conjunta, instando a la sociedad, a los movimientos sociales, a los partidos

políticos, e incluso, a las instituciones a tomar acciones y medidas contundentes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres y diversidades.”

Desde el Ministerio de Desarrollo Humano se recuerda que, ante una situación de URGENCIA, se deberán comunicar con la LÍNEA 101 en toda la Provincia. Si necesitás asesoramiento y/o contención, debes acercarte a la Subsecretaría de Políticas de Géneros citas en las tres localidades.

En Ushuaia en Beauvoir N°1625 o al teléfono (2901) 430874; en Tolhuin, Rupatini N°655 o al (2964) 698530; y en Río Grande en Elcano n° 93 o al (2964) 421255 o 697016. En la Capital fueguina y en Río Grande el horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 16 h mientras que en la ciudad de Tolhuin de 9 a 17 h.

En caso de urgencia fuera del horario administrativo y, ante la toma de conocimiento de autoridades pertinentes (Comisaría y Hospital), se iniciará la actuación de la Subsecretaría de Políticas de Géneros por aplicación del Dto. N°616/2017.

Asimismo, si requerís asesoramiento y/o contención también podés comunicarte con la LÍNEA NACIONAL 144 disponible las 24 horas del día, los 365 días del año que es gratuita, anónima, nacional. Además, desde la Subsecretaría de Políticas de Géneros informan que en caso de sospecha por el delito de trata y/o explotación de personas debes comunicarte con la línea 145.



PROVINCIALES

PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN JUAN BRINDAN ASISTENCIA TÉCNICA A LA PROVINCIA

Se trata de un trabajo impulsado por el Gobierno Provincial, con el fin de analizar la tarifaria de los Entes e impulsar su mejoramiento; así como optimizar el funcionamiento de las centrales eléctricas de la provincia.

El Gobierno de la Provincia, a través de la Subsecretaría de Energía, llevó adelante un seminario destinado a las y los trabajadores de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande y de la Dirección Provincial de Energía.

El mismo, estuvo a cargo de profesionales del Instituto de Energía Eléctrica de dependencia de la Universidad Nacional de San Juan y el CONICET, con el fin de abordar temas como; la calidad del servicio, tarifa, modelos de empresas, la regulación tarifaria en la distribución energética; y la Transición Energética.

Al respecto, el subsecretario de Energía de la Provincia, Luis Videla contó que el seminario forma parte de dos asistencias técnicas gestionadas desde el Gobierno Provincial ante el Consejo Federal de Inversiones para su financiamiento; y que tiene que ver, por un lado, con estudiar el modelo que actualmente

tienen las empresas de energía y migrar del modelo actual a uno más eficiente. “Este trabajo, involucra revisión tarifaria integral, que es un estudio que tiene una duración de 9 meses”, detalló.

Por otro lado, la segunda asistencia prevé un relevamiento y diagnóstico de las tres centrales de energía de la provincia, “para determinar de qué manera mejorar y fortalecer los sistemas actuales con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema de generación. Se trata de la puesta en valor de las centrales de energía eléctrica”.

El funcionario valoró la presencia de los profesionales del Instituto de Energía Eléctrica, quienes cuentan con una trayectoria nacional e internacional de más de 50 años en todo lo vinculado a energía eléctrica, análisis tarifario, estudios eléctricos, desarrollo de proyectos, dictado de carrera de grado de Ingeniería y Eléctrica y Posgrados.

“Estos estudios son de suma importancia para nuestra Provincia, porque nos marca el camino a seguir para optimizar el servicio que actualmente tenemos de manera integral” concluyó Videla.

EDUCACIÓN

TERMINÁ EL SECUNDARIO CON EL BACHILLERATO POPULAR 2023



El Ministerio de Educación a través de la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, invita a mayores de 18 años que quieran culminar sus estudios secundarios a sumarse al Bachillerato Popular.

La propuesta ofrece la posibilidad de iniciar y/o culminar los estudios secundarios a través de un plan de estudio con una duración de tres años con orientación en Perito Auxiliar en Relaciones Humanas y con opción de cursada en tres turnos.

En la ciudad de Río Grande los interesados o interesadas pueden acercarse a la Biblioteca Mariano Moreno (Perón 301) y/o al SUM Aeroposta (Shelknam 274) los días lunes a jueves

de 8:30 a 12:30 horas, a la delegación de ASOEM (O'higgins 126) los lunes a jueves de 13:30 a 17:30 horas, o a la Escuela N° 7 (Obligado 755), los lunes a jueves de 18:40 a 22:00 horas.

En Tolhuin, en Lucas Bridges 542 toda la semana a partir de las 19 horas, al igual que en la ciudad de Ushuaia, acercarse a Bahía de los Abrigos 3050.

Como requisito se solicita fotocopia D.N.I y el certificado de finalización del nivel primario y/o copia del libro del libro matriz de secundario.

Para mayor información, pueden comunicarse a través del correo electrónico bachilleratopopulartdf@gmail.com o comunicarse a los teléfonos (2964) 403139 / 492389 / 452164.

LEGISLATURA

“NUESTRA PROVINCIA Y SUS HABITANTES HOY TIENEN OTRAS NECESIDADES IMPOSTERGABLES”



Lo afirmó el legislador Federico Greve en el marco de 32 aniversario de la Jura de la Constitución Provincial de Tierra del Fuego.

“Recordamos con renovado entusiasmo la histórica jura de la Constitución Provincial celebrada ese 1 de junio de 1991 que culminó el proceso de fundación de la provincia más joven de Argentina” indicó el Legislador del bloque de FORJA. “Han pasado más de tres décadas desde que los convencionales juraron la Constitución e invitaron a todo el pueblo a sumarse a ese compromiso. En ese momento la necesidad era dotar a nuestra provincia que nacía de una Constitución que

guiara su destino” agregó.

Greve valoró que “Tierra del Fuego en sus jóvenes 32 años ha sido generosa con todos los que han elegido este suelo, cobijando a cada familia que llegó con sus anhelos y sueños.”

Finalmente, destacó que “este es un día de reflexión, de repensar nuestra realidad y ponernos a trabajar para hacer esos pequeños ajustes que nos permitan continuar en ese camino que avizoraron aquellos pioneros. Debemos ser conscientes de que nuestra provincia y sus habitantes hoy tienen otras necesidades impostergables, y en ello seguiremos trabajado”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosaricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosaricas) /TANTESARACOSARICAS

LEGISLATURA

PERSPECTIVA AMBIENTAL HACIA “UN MEJOR FUTURO”

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se acordó la conmemoración del Día Internacional del ambiente (medioambiente) cada 5 de junio; se trata de un recordatorio de la actuación de las personas frente a la contaminación y responsabilidad que debemos asumir. Este año la problemática de los plásticos es de relevancia en la agenda mundial, como el análisis de las medidas que los Gobiernos y las empresas toman para hacer frente a las problemáticas ambientales y las consecuencias de la falta de acciones.

Desde la ONU, este año acordaron el lema, “invertir en las personas, priorizar la educación”. Y es allí cuando “invertir y priorizar la educación en cuestiones ambientales cobra una gran relevancia”, en referencia al cuidado y preservación del ambiente.

Desde el Parlamento fueguino, el presidente de la Comisión de Ambiente N° 4, Emmanuel Trentino (FORJA) invitó a tomar este día “para la reflexión del mundo y toma de conciencia. Entender la necesidad de conocer de la perspectiva ambiental”

“Desde la Legislatura hemos dado muestras de muchas iniciativas que han resultado en la sanción de Leyes, relacionadas con esto”, adelantó en su análisis.

Trentino enumeró las temáticas ambientales que se trabajaron desde su gestión en la Legislatura provincial: “Salmoneras, cambio climático, la protección de Península Mitre, que nos demandó un gran trabajo”, recordó. Así, agregó que la composición parlamentaria continúa con la agenda ambiental, “acá y en cada lugar donde nos convocan, para conocer cómo la Legislatura de Tierra del Fuego ha trabajado con perspectiva ambiental”, resaltó.

En el programa interprovincial Legislaturas Conectadas, espacio al que pertenece Prensa Legislativa, hay dos comisiones que abordan esta temática. La comisión



de Cambio Climático y otra, sobre Turismo, “las dos están relacionadas y vinculadas a la cuestión ambiental con una mirada social”, contó el Legislador.

Trentino valoró “encontrar una herramienta tan importante como lo es la legislación comparada. Se trata de compartir legislaciones de otras pro-

vincias que pueden ser aplicadas a tu propia jurisdicción. En este sentido, hemos trabajado con aportes de gran valor y nos permiten -como Legislatura-, seguir conectándonos, sabiendo cada una de las perspectivas que tienen en ambiente y recursos naturales”.

Sobre los alcances en experiencia

que dejó interactuar con otras Cámaras legislativas y sus proyectos, Emmanuel Trentino aseguró: “Hemos crecido mucho, nos vamos empapando y haciendo los intercambios. No todas las coyunturas o la demografía de los lugares son iguales y eso no permite una reciprocidad muy rica. Estamos satisfechos de participar en Legislaturas Conectadas y ser parte de esa estructura tan federal”, destacó.

Como asuntos pendientes en materia ambiental, el Parlamentario de FORJA, mencionó la necesidad de contar con la reglamentación de la Ley de aguas; también la protección de los humedales; de la Isla de los Estados, temas en el que “estamos comprometidos fuertemente desde mi bloque”, aseguró.

Conjuntamente con Secretaria de Ambiente, “abordamos temáticas como las especies exóticas; los incendios forestales, tema pendiente pero que trabajamos fuertemente a través de la Ley de emergencia ambiental”, describió en diálogo con Prensa Legislativa.

Por último, resaltó el trabajo que se realiza con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) 2030 y su agenda: “Tener una legislación comparada más el trabajo de normativas que llevamos adelante para concretar la perspectiva ambiental que nos lleve a un futuro mejor”, cerró.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$234,26

Venta
\$244,12

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 5°C	 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.